



Rectorado



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 067 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 FEB 2021

VISTO:

El Oficio N° 008-2021-UNTRM-INAAC-D, de fecha 08 de febrero del 2021, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAC de la UNTRM, solicita la emisión del acto resolutorio aprobando el Plan de Salida de Campo **"Empleo de Nuevas Tecnologías etapa II, Registro Tridimensional Localidades de Lonya Grande y Yamón"**, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;



Que, el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAC);

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" – INAAC de la UNTRM solicita la emisión del acto resolutorio aprobando el Plan de Salida de Campo **"Empleo de Nuevas Tecnologías etapa II, Registro Tridimensional Localidades de Lonya Grande y Yamón"**;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Salida de Campo **"Empleo de Nuevas Tecnologías etapa II, Registro Tridimensional Localidades de Lonya Grande y Yamón"**, del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAC de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en cuatro (04) folios.



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 067 -2021-UNTRM/R



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polisceptio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL



FORO
CHAUCA
VALQUI

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN SALIDA

CAMPO



**“EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
ETAPA II
REGISTRO TRIDIMENSIONAL LOCALIDADES DE
LONYA GRANDE Y YAMÓN”**



AREA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA - INAAK

Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benitez
Área de Arqueología INAAK

CHACHAPOYAS

PERÚ

2021

I. GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

"Empleo de nuevas tecnologías etapa II, registro tridimensional Localidades de Lonya Grande y Yamón"

1.2. Tipo:

- ✓ Actividad de tipo académico.

1.3. Fecha:

- ✓ El lunes 19 al 25 de febrero de del presente año.

1.4. Lugar:

Abrigos rocosos de Lonya Grande y Yamón

1.5. Beneficiarios:

- ✓ Estudiantes de las diferentes carreras de arqueología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y público en general.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

La actividad de salida de campo es de carácter académico, consistirá en abordar las actividades que realiza INAAK respecto a la investigación y en este caso con la aplicación o uso de nuevas tecnologías en el registro documental en arqueología que nos conllevan a proponer estrategias a fin de alcanzar experiencias novedosas para conocimiento y familiaridad de los futuros profesionales.

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap", ha considerado conveniente realizar dicha actividad por contar con dos cámaras para este registro de una visión de 360°. La experiencia profesional será ejecutada por el personal del INAAK y un alumno asistente, con el propósito de asumir los desafíos del empleo de nuevas tecnologías que pueda ser útil para el registro y documentación de sitios de arqueología y sus diferentes contextos, así como el de hacer extensivo su uso.

3. Justificación

Enmarcado a conocer las experiencias logradas en el empleo de nuevas tecnologías y su asimilación aplicada al conocimiento de investigadores, alumnos, experiencia que pueden ser edificantes al canalizar proyectos o difusión de los sitios arqueológicos.



III. OBJETIVOS y METAS

3.1. Objetivo general

Realizar el registro tridimensional Localidades de Lonya Grande y Yamón.

- A través de la capacitación del personal de INAAK, dar a conocer las nuevas tecnologías para estudiantes.

3.2. Objetivos específico

- Difundir la actualización o empleo de la aplicación tridimensional en las labores científicas, académicas y en el registro de sitios arqueológicos en esta parte nororiental del Perú; y el quehacer de las investigaciones de la arqueología en la región Amazonas.

3.3. Metas

Registrar el total de abrigos rupestres de Lonya Grande y Yamón en donde no se aplicó las nuevas tecnologías tridimensional y que quedaron pendiente por su lejanía

III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Programación

Lunes 19 al 23 de febrero del 2021

LONYA GRANDE (19 al 21 de febrero)	Nº DE PERSONAS	Nº DE DÍAS DE TRABAJO
El Avispero	3	1
Las Lejías	3	1
Zapatalgo	3	1
YAMÓN(21 al 22 de febrero)	3	
Abrigos 1, 2, 3 de Yamón	3	1
A Abrigos 4, 5, 6 de Yamón	3	1
Total, de días		5

1. Recursos:

1.1. Humanos:

1.1.1. Organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"
Lic. Daniel Castillo Benítez; Dr. Alex A. Pinzon Chunga y Est. Wilder Herrera Chicón

1.1.2. Apoyo logístico

Movilidad de Marañón Experience y de la Municipalidad Lonya Grande



IV. PRESUPUESTO.

RESUMEN EJECUTIVO

NATURALEZA DEL GASTO	Nº DE PERSONAS	Nº DE DÍAS DE TRABAJO	VALOR UNITARIO	TOTAL S/.
Pasajes Chachapoyas a Bagua (personal INAAK)	3		20.00	60.00
Pasajes Bagua a Lonya Grande	3		40.00	120.00
Hospedaje (Lonya grande)	3	3 noches	30.00	270.00
Traslados sitios		3	Municipalidad	-
Alimentación	3	4		-
Traslado de Lonya Grande a Yamón	3		30.00	90.00
Hospedaje (Yamon)	3	1 noche	30.00	90.00
Traslados sitios		1	Municipalidad	-
Alimentación	3	2	20	120.00
Traslado de Yamón a Corral Quemado	3		30.00	90.00
Traslado de Corral Quemado a Bagua	3		30.00	90.00
Pasajes de Bagua a Chachapoyas	3		20.00	60.00
SUB-TOTAL S/.				990.00

